



CIRCULAR N° 0013

DE: ANGELA PANTOJA MORENO
JEFE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL DESPACHO

PARA: JEFES DE OFICINA, SECRETARIOS, DIRECTORES Y/ O RESPONSABLES DE
LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

TEMA: AGENDA REGULATORIA PARA LA VIGENCIA 2023

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.

La Alcaldía de Pasto, mediante Decreto 0457 del 14 de diciembre de 2022, adoptó la Política de Mejora Normativa, cuya finalidad es lograr que las normas expedidas desde la entidad territorial cumplan con los parámetros de calidad técnica y jurídica, logrando que las mismas resulten eficaces, eficientes, coherentes y simples.

Para el año 2022, esta política se encuentra en etapa de implementación y se debe dar aplicación a algunas fases del ciclo de gobernanza, entre las que se encuentra la planeación y publicación de la **Agenda Regulatoria** como herramienta de planeación normativa, cuyo objetivo es indicar los proyectos de actos administrativos de carácter general que se pretenden expedir el siguiente año para conocimiento y participación de la sociedad y los sujetos regulados.

Para ello, se debe publicar el proyecto de Agenda Regulatoria, valorar los comentarios que se reciban de los ciudadanos y grupos de interés y proceder a la publicación final de la Agenda en SUCOP y demás espacios institucionales, la cual permanecerá visible durante todo el año 2023.

Es de destacar que, desde el año 2020, la Alcaldía de Pasto ha venido implementando dicha herramienta como buena práctica regulatoria, promoviendo de esa manera la transparencia, la coordinación interinstitucional y la construcción participativa de las distintas propuestas a regular.

Por lo anterior, me permito solicitar su colaboración para que desde sus dependencias se remita la información de los **actos administrativos de carácter general que se pretenden expedir en la vigencia 2023**, a través del diligenciamiento del formato de "Agenda Regulatoria" que se anexa a la presente.

Dicha información deberá ser remitida hasta el **martes 15 de noviembre de 2022** al correo juridica@pasto.gov.co, en el formato solicitado.

Atentamente,

ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica

Proyectó: Mónica Villota
Contratista OAJD